Informe de Comisario

Guayaquil, Marzo 20 de 1.990

Señores
ACCIONISTAS DE ORGANIZACION INMOBILIARIA
Y COMERCIAL ORINOCO C.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías; elevo a Uds. el Informe - correspondiente al Ejercicio Económico de 1989.

Luego de la respectiva revisión y análisis de los Movimientos Contables efectuados; indico que son aceptables y apelados a las Normas Contables. General mente aceptados y cumpliendo con lo establecido en los Arts. 20 y 21 de la - Ley de Régimen Tributario Interno.

Indico a Uds. que debido a las medidas Económicas tales como, Prohibición de importar Bienes de Capital entre las más importantes tomadas en el año 1.988 y mantenidad durante el presente Ejercicio, incidieron para que las Ventas - disminuyeran en un 36%; motivando una disminución en su utilidad del 45%.

En caso de que fuera necesario y así lo solicitaran estoy listo a ampliar es te informe en la Junta correspondiente.

Agradeciendo a Uds. y muy en especial a la Gerencia General por las facilidades brindadas para el cumplimiento de mi función, quedo de Uds.

Muy Atentamente,

Ing. Julio C. Pacheco J.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL